

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2014

1. OPERACIONES

PASION, EXCELENCIA, AVENTURA Y KONOCIMIENTO ECUADOR TRAVELPASION S.A. con número de RUC 1792356792001, fue constituida el 3 de febrero de 2014 con el objeto de brindar servicios turísticos, promoviendo el turismo receptivo tanto externo como interno, actividades de agencias de viajes, es decir, la elaboración, organización y realización de proyectos de viajes nacionales e internacionales.

El capital suscrito es de USD \$ 2.000,00 divididos en 2.000 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

Accionista	Acciones	Valor nominal	% acciones	Dividendos distribuidos
PEAK ADVENTURE FINANCING PTY.LTD.	20	1,00	1,00%	-
PEAK ADVENTURE TRAVEL GROUP LTD.	1.980	1,00	99,00%	-
Total	2.000	2,00	100,00%	-

La rentabilidad por acción al 31 de diciembre de 2014 es de USD \$ 56,85 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados.

Su oficina está ubicada en la calle Lizardo García No. 781 y Av. Diego de Almagro en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período en años
Moses Mary Ann	Presidente	06/02/2012	5
Sarango Puchaicela Fausto Gonzalo	Gerente General	06/02/2012	5

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF`s.

A criterio de la Administración de la entidad, los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes durante el año 2014 y con las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes adoptadas por la Compañía se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, PEAK ECUADOR S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.

- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiéndose como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido igual o superior a USD \$ 400,00 será capitalizado. En el caso de vehículos, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles y enseres	5%
Equipos de oficina	5%
Equipos de computación	5%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que existan para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- a.** Modelo de costo para todas las clases de bienes excepto inmuebles:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

- b.** Modelo de revaluación para inmuebles:

Valor Razonable (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada

(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los

empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;

- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar/pagar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar/liquidar el Impuesto a la Renta generado sobre las diferencias presentadas entre la base fiscal y la base contable.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

6. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de cajas chicas y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 180.628,92 de acuerdo al siguiente cuadro:

Concepto	Valores
CAJA CHICA	600,00
CAJA GENERAL	2.142,19
BANCO DEL PACÍFICO	177.886,73
Total	180.628,92

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene un saldo por cobrar a clientes por USD \$ 190.245,12, de los cuales USD \$ 145.550,08 se generan con INTREPID, deuda que tiene una antigüedad que oscila entre 30 y 60 días.

8. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre otras cuentas por cobrar es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES	REF
EMPLEADOS POR COBRAR	65,65	
ACCIONISTAS POR COBRAR	1.000,00	
ANTICIPOS HOTELES	130,01	(A)
ANTICIPOS TRANSPORTES	8.041,92	(A)
ANTICIPOS GUÍAS	967,81	(A)
INTREPID	1.310,00	
SEGUROS	2.351,93	(B)
OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	41.045,42	(A)
TOTAL	54.912,74	

(a) Corresponde a valores pagados por anticipado por servicios relacionados con el giro de negocio de la Compañía.

(b) Corresponde a los seguros contratados por la Compañía que al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendientes por devengar.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene un saldo de crédito tributario acumulado por US \$ 105.858,27 el cual corresponde a Impuesto al Valor Agregado que podrá ser compensado con el impuesto generado en ventas

gravadas con el 12% en meses posteriores, o se podrá presentar una solicitud de devolución ante la autoridad fiscal.

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

Cuentas	Saldo inicial	Compras	Ventas	Saldo Final
MUEBLES Y ENSERES	5.998,62	420,00	-	6.418,62
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	32.265,42	2.343,03	-	34.608,45
Total	39.264,04	2.763,03	-	41.027,07
Depreciación				
Cuentas	Saldo inicial	Gasto de depreciación	Bajas	Saldo final
MUEBLES Y ENSERES	818,02	587,98	-	1.406,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	14.371,28	10.640,23	-	25.011,51
Total	16.189,30	11.228,21	-	26.417,51
Saldo de activos	23.074,74	- 8.465,18	-	14.609,56

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de estas cuentas, es la siguiente:

Proveedor	Valores
VILEMA FREIRE CRISTHIAN ANDRES	35.477,08
VILEMA FREIRE GINNO ALEXANDER	19.600,00
HOTEL LE PARC S.A.	12.601,82
CRANVIFRE CIA. LTDA.	4.695,66
YACHANA LODGE S.A.	4.087,60
PARADEROS TURISTICOS	3.345,24
CASTAÑEDA MANZABA RODOLFO	2.970,00
AEROLINEAS GALAPAGOS S.A.	2.308,18
NEGOCIOS UNIDOS PAREDES E HIJOS	1.487,64
ZAMBONINO GARCIA JUAN CARLOS	1.200,24
KAROLYI UGALDE LASZLO MIKLOS	1.111,22
MORALES YANEZ NELSON LEONARDO	478,40
NAVARRETE CRUZ DIEGO PAUL	368,00
CUENCA MEDINA EDUARDO RAFAEL	314,85
AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL	290,00
FRED EDUARDO LARREATEGUI RUSSO	270,00
RUEDA DE HOTELES Y TURISMO	237,89
JOHANNA GABRIELA CORDOVA QUELA	180,00
CHANG APRAEZ ANGELA MERCEDES	159,32
GALO PATRICIO QUISHPE PILAQUINGA	130,00
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	109,53
SANCHEZ ALDAS ANDERSON STALYN	105,84
GIL JARAMILLO ANTONIO GUSTAVO	79,20
TRANSTELCO S.A.	71,34
EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA	24,80
TOTAL	91.703,85

Los valores antes indicados, incluyen cuentas pendientes de pago que tienen vigencia de crédito de hasta 30 días de antigüedad.

12. OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

La composición de estas cuentas, es la siguiente:

CONCEPTO	VALORES	REF
ANTICIPOS CLIENTES OCASIONALES	117.416,95	(A)
PEAK SOUTH AMERICA	4.920,50	
PROVISION DE HOTELES	1.379,15	(B)
PROVISION DE TRANSPORTE	500,00	(B)
PROVISION VARIOS SERVICIOS	492,56	(B)
PROVISION RESTAURANTES	352,00	(B)
TOTAL	125.061,16	

(A) Corresponden a anticipos pagados por clientes para la reserva de paquetes de turismo.

(B) Los valores indicados corresponden a obligaciones por adquisiciones sobre las que a diciembre de 2014 no ha llegado la factura correspondiente.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene un saldo por pagar de USD \$ 59.975,01 por concepto de IVA, retenciones en la fuente de impuestos e Impuesto a la Renta, según se indica a continuación.

CONCEPTO	VALORES	REF
RETENCIONES DE IVA	18.850,96	
RETENCIONES DE RENTA	12.067,72	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	29.056,33	(A)
TOTAL	59.975,01	

(A) Ver nota sobre Impuesto a la Renta

14. OBLIGACIONES LABORALES

CORRIENTES

Las obligaciones laborales corrientes son las indicadas a continuación:

CONCEPTO	VALORES	REF
CON EL IESS	15.700,48	
BENEFICIOS SOCIALES	2.548,13	
PARTICIPACIÓN 15% A TRABAJADORES	26.725,42	
BONOS PENDIENTES DE PAGO	11.402,74	(A)
TOTAL	56.376,77	

(A) El bono corresponde a un valor en favor de personal clave de la gerencia, existe un monto adicional registrado como no corriente por USD \$ 22.722,20, el cual tiene la misma connotación.

NO CORRIENTES

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

A efectos de determinar estas obligaciones laborales, la Empresa contrató los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías. De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado, deberá utilizar el

método de “unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual, el costo de servicio pasado, las utilidades o pérdidas actuariales y otros rubros que requiere la norma en referencia. Los resultados de dicho estudio son los siguientes:

Código	Cuenta	Saldo diciembre 2013	Gasto	Saldo diciembre 2014
2.2.01.002.001.	JUBILACION PATRONAL	3.263,29	2.968,42	6.231,71
2.2.01.002.002.	DESAHUCIO	738,19	625,59	1.363,78
Total		4.001,48	3.594,01	7.595,49

Los saldos indicados corresponden al valor actual de las obligaciones futuras para 12 trabajadores que aún no completan el requisito exigido por la legislación tributaria para utilizar el gasto como deducción, es decir 10 años de servicio.

15. OPERACIONES CON RELACIONADAS

Los saldos que se mantienen con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014, son los indicados a continuación:

Relacionada	Tipo de Operación	Saldo al 31/12/2014
PEAK SOUTH AMERICA	Préstamos recibidos	4.920,51

El resumen de las operaciones realizadas por la Compañía durante el año 2014 es como sigue:

Relacionada	Tipo de Operación	Valor
Intrepid	Ingresos	1.643.228,61
Peregrine	Ingresos	621.121,68
Geckos	Ingresos	73.771,91
Total		2.338.122,20

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa que estará vigente para el año 2014 ; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En

resumen los efectos presentados en activos y pasivos por impuestos se deben a las siguientes circunstancias:

- Pérdidas tributarias de años anteriores por USD \$ 134.321,91 de la cual se ha amortizado USD \$ 44.216,53 en el año 2014, el saldo por amortizar da lugar a un activo por impuestos diferidos, el mismo que será recuperado en función de la amortización de las pérdidas tributarias con las utilidades que la Entidad prevé obtener en los años siguientes.

De acuerdo a la NIC 12 que trata sobre Impuestos a las Ganancias, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo si existe evidencia suficiente de que se va a obtener utilidades en los próximos años, como respaldo para el reconocimiento de Activo por Impuestos Diferidos por USD \$ 13.725,26 de la Pérdida Tributaria del ejercicio corriente, las condiciones del mercado permiten pronosticar la generación de utilidades en el futuro.

- Intereses implícitos en deudas de largo plazo con partes relacionadas, de los cuales no se ha acordado el pago de intereses, lo cual genera un pasivo por impuestos diferidos por USD \$ 121,14, que será devengado a medida que se registre el gasto por intereses implícitos durante el período del crédito.

Los movimientos de impuestos diferidos durante el año 2014 son los siguientes:

Concepto	Saldo 31/12/2013	Devengamiento	Saldo al 31/12/2014
Activo por Impuestos Diferidos	23.452,90	9.727,64	13.725,26
Passivo por Impuestos Diferidos	1.281,49	1.160,35	121,14
Total	24.734,39	10.887,99	13.846,40

17. PATRIMONIO

Capital

Como parte del patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 , se incluye un capital social de USD \$ 2.000,00, lo cual concuerda con los datos que constan en las escrituras de constitución y en la información que reposa en la Superintendencia de Compañías; sin embargo, los accionistas solo han cancelado USD \$ 1.000,00. Es importante que se realicen las gestiones necesarias a fin de

cobrar la diferencia a los accionistas a fin de evitar cualquier observación por parte de los Organismos de Control.

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha constituido una reserva legal por USD \$ 1.000,00 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

18. INGRESOS

A continuación se presenta un detalle por tipo de ingresos obtenidos por la Compañía durante el año 2014:

CONCEPTO	VALORES	%
PAQUETES TURISTICOS LAND	34.956,00	1,07%
PAQUETES TURISTICOS GALAPAGOS	652.806,56	19,95%
PAQUETES TURISTICOS INTREPID	1.642.908,84	50,20%
PAQUETES TURISTICOS PEREGRIN	620.533,07	18,96%
PAQUETES TURISTICOS GECKOS	73.771,91	2,25%
PAQUETES TURISTICOS SAWA DEE	245.762,99	7,51%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	2269,08	0,07%
TOTAL	3.273.008,45	

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

Concepto	Valores
Costo venta de servicios	2.705.304,68
Gastos de Operación	174.297,45
Gastos de Administración	168.343,17
Gastos de Venta	28.141,17
Gastos Financieros	7.524,29
Otros Gastos	11.228,21
Participación Trabajadores	26.725,42
Gasto Impuesto a la Renta	37.750,20
Total	3.159.314,59

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Concepto	Valores
Costo venta de servicios	2.705.304,68
Gastos por Pagos a Empleados	292.407,81
Mantenimiento	16.737,54
Alquiler de bienes	5.328,00
Servicios Públicos y Telecomunicaciones	11.843,31
Seguros	5.522,00
Gastos de Viaje	15.989,09
Gastos de Gestión	7.903,43
Suministros y Materiales	8.694,08
Publicidad y Propaganda	6.356,53
Depreciaciones	11.228,21
Gastos Financieros	2.249,98
Otros Gastos	5.274,31
Participación Trabajadores	26.725,42
Gasto Impuesto a la Renta	37.750,20
Total	3.159.314,59

20. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

Por disposiciones legales una vez que transcurran cinco años de operaciones de la Compañía, debe calcular cada año el valor del anticipo de Impuesto a la Renta y pagarlo en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el Impuesto a la Renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Es importante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo determinado de la suma matemática de los siguientes rubros del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales del ejercicio anterior:

- ✓ 0,2% del patrimonio total
- ✓ 0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta
- ✓ 0,4% del activo total, excepto cuentas por cobrar a no relacionadas y del crédito tributario del IVA e Impuesto a la Renta.
- ✓ 0,4% del total de ingresos gravables del Impuesto a la Renta

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2014 fue la siguiente:

Concepto	Valores
Utilidad del Ejercicio	178.169,48
(-) 15% Participación Trabajadores	26.725,42
(+) Gastos No Deducibles	25.422,07
(-) Amortización Pérdidas	44.216,53
(=) Base Imponible	132.649,60
Impuesto Causado	29.182,91
(-) Crédito Tributario por Retenciones	126,58
Impuesto a la Renta por Pagar	29.056,33

Gasto Impuesto a la Renta

Los movimientos del gasto Impuesto a la Renta corriente y diferido, son los siguientes:

Concepto	Valores
Impuesto sobre la utilidad	39.197,29
Impuesto sobre Participación Trabajadores	(5.879,59)
Impuesto sobre no deducibles	4.432,51
Impuesto sobre deducciones adicionales	-
Total Gasto Impuesto a la Renta Corriente	37.750,20
Gasto Impuesto a la Renta Diferido	
Total Gasto Impuesto a la Renta	37.750,20
Impuesto a la Renta Corriente	37.750,20
Recuperación de activos por impuestos diferidos	(9.727,64)
Devengamiento de pasivos por impuestos diferidos	1.160,35
Total Impuesto a la Renta Causado	29.182,92
Movimiento de Impuestos Diferidos	10.887,99

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir del vencimiento para la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

22. CUMPLIMIENTO DE OTROS ASPECTOS

Salario Digno

Con la promulgación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se estableció el salario digno, el cual está compuesto por el costo de la canasta básica familiar dividida para el número de perceptores del hogar, tanto el costo de la canasta básica familiar como el número de perceptores del hogar será determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, para el año 2014 se calculó el salario digno en USD \$ 380,53, valor que superaron todos los empleados de la Compañía.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estas Notas a los Estados Financieros, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.